

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VINUESA**

Aprobado inicialmente en sesión Plenaria de 20 de Agosto de el proyecto de la obras “Sustitución Redes con Pavimentación de la C/ Correderas” del municipio de Vinuesa, Fase 1ª, redactado por el sr. arquitecto D. Ángel Millán de Miguel, por importe total de 81.404,96 € más 17.095,04 € el cual se divide en dos fases, la 1ª Fase por importe de 41.322,32 € más 8.677,68 € de IVA, y una 2ª Fase de 40.082,65 € mas 8.417,35 €, el cual se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento: <http://vinuesa.sedelectronica.es/info.0>.

Vinuesa, 21 de agosto de 2020. El Alcalde, Juan Ramón Soria Marina

1599

BOPSO-101-02092020